



Acta #27

Sesión Ordinaria Celebrada Por la honorable Corporación Municipal de Arada Santa Barbara el día Sábado 78 de Marzo del año 2023, la Presidió el ciudadano Alcalde Municipal Bach. José Arnold Aguilar Hernández contando con la asistencia de la vice Alcaldesa Municipal Lic Nancy Mariela Cruz Rodríguez y de los Regidores Municipales, Lic. Sania Yamileth Reyes Paz #1, Lic. Brenda Yosely Trachez #2, Fermín Hernández Figueroa #3, Esteban Reyes Enamorado #4, Carmen Lourdes Paz Moreno #5, Sara Maribel Elaros Palaco #6, Lidio Rodríguez Rodríguez #7, Jorge Omar Bizarano Barralto #8. También contando con la asistencia de funcionarios y empleados Municipales vecinos en particular, Por ante la Secretaria Municipal queda Fe siendo a las 10:19 AM en el salón de Sesiones Municipal se desarrollo de la siguiente manera.

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Correspondencia
6. Informes
7. Acuerdos
8. Cierre.

1. El Alcalde Municipal comprobó el quórum
2. Dio apertura a la sesión dando la bienvenida a los presentes
3. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada.
4. Se le dio lectura a la acta anterior la cual fue discutida, analizada y firmada.
5. La Secretaria dio lectura a la siguiente correspondencia:
 - 5.1 Del Señor Antonio Orllana Matuk Solicitando Permiso Para Poder circular con una mototaxi de Jimilite entrando únicamente hasta el Centro de Salud.
* En relación a esta solicitud la Corporación Por unanimidad de sus miembros presentes acordó concederle el Permiso Para circular en la mototaxi de la Comunidad de Jimilite al Centro de Salud. al Señor Antonio Orllana.
 - 5.2. Solicitud del Departamento de Catastro Municipal Para que la Corporación apruebe hacer rectificación e identificación de los límites municipales entre San nicolas y nuevo Municipio

en los lugares conocido como laguna Portillo grande Congilon y el balsamo Sector de la comunidad de Candelaria ya que existe una inconsistencia o discordia de 427.43 Manzanas que el municipio de San Vicente manifiesta que es de su jurisdicción.

En relación a esta Solicitud la Corporación estuvo de acuerdo hacer este proceso

5.4 Del señor Orbin Antonio Gaberrek Solicitando un Permiso de Pegue de agua Potable Para uso domestico en su casa de habitación ubicada en el barrio Carlotello

En relación a esta solicitud la Corporación determino que el agua es un derecho humano y que no se puede negar y que la vivienda esta en jurisdicción del municipio de San Vicente ya Corporaciones anteriores a concedido Pegues de agua en ese lugar, solo que debido al Problema de Falta de agua del lugar se tiene que regular y buscar una alternativa Para que el Servicio no sea utilizado Para otras cosas.

5.6. Del Centro educativo don Bogran Solicitando apoyo Para construcción de una Pila y los sanitarios del centro

5.7 Solicitud de Dominio Pleno del señor Melvin Edgardo Trochez de un Predio ubicado en la Comunidad de

5.7. Informe del departamento de Catastro sobre Solicitud de Dominio Pleno del señor Pablo Rodriguez Trochez de un Predio ubicado en la Comunidad de Carlotello

5.8 Informe del departamento de Catastro sobre Solicitud de Dominio Pleno del señora Esperanza Leira Santiago de un Predio ubicado en el barrio arriba.

5.9 Informe del departamento de Catastro sobre dominio Pleno del Ministerio Evangelico Unión Apostolica de Restauración de un Predio ubicado en la Comunidad de Bajas de Ora

5.10 Se Presento Reclamo administrativo a efecto de que se dicte Resolución administrativa mediante la cual se otorgue la concesión en Dominio Pleno sobre un bien inmueble Urbano con elave Catastral # 160207EN 2236140012 a Favor de mis Mandantes en su calidad de herederos ab-intestato por derecho Personal del Causante y unico dueño y Poseedor material del

Inmueble Francisco Paredes Reyes - adjunto con Poder especial Para Pleitos, Para acreditar la legalidad del derecho con que actúo. Hechos y razones legales - anunció los medios de prueba con los que acreditamos de manera legal el derecho preterente que tienen sobre el inmueble mis representantes Fundamentos de derecho - Petición. Cotejo de documentos con sus copias simples y debulación de los documentos autenticados. Señalo esta Municipalidad como el lugar donde se encuentran otros medios probatorios anexos.

✦ En relación al Presente reclamo la Corporación determina trasladarlo al apoderado legal de la alcaldía abogado Carlos Chavez Para que pueda dar un dictamen legal sobre el Presente reclamo.

5-11 De la Señora Reina Suyapa Pineda Solicitando Constancia de existir o no en los archivos Municipales Resoluciones De Oposición que supuestamente Presentara el Señor Jose Osman Pineda Para que la Corporación municipal no otorgue Dominio Pleno a mi Favor.

✦ En relación a la Presente Solicitud la Secretaria Municipal revisara los libros de acta del año 2015 y se le dara una respuesta.

6. INFORMES: de la comisión Evaluadora de Ofertas la cual se reunió el día miércoles 15 de Marzo Para recibir Ofertas de los Ofertantes, Como parte del Proceso de licitación Privada, las Ofertas se recibieron de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación establecidas Para el Proyecto de Pavimentación con Cielopio, en el cual Participaron los siguientes Ofertantes:

a) Ingeniero Jose Wilmer Vega Rodriguez con DNI # 1622-1950-00144 Por un monto de \$ 2,100,000.00

b) Ingeniero Cristian Nava Jerezano Reyes con DNI # 11001-1991-00551 Por un monto de \$ 2,000,000.02

c) Ingeniero Angel Adolfo Reyes Lopez con DNI # 1622-1985-00434 Por un monto de \$ 2,120,000.00

La Comisión Evaluadora reviso y analizo cada una de las Ofertas, de acuerdo a las bases de la licitación Para el Proyecto de Pavimentación con Cielopio de la Comunidad del Ocotul. La mejor Oferta es la del Ingeniero Cristian Nava Jerezano Por ser la de



Opsto más bajo y de mejor conveniencia para
esta Alcaldía Municipal.

6. Se informó acerca de la visita al municipio
de una Comisión Nacional de Deportes (CONDEPOR)
quienes presentaron la Propuesta para construir una
Cancha con grama sintética en el terreno conocido como
la bonbonera

7. También se informó acerca de una invitación
de la embajada de Honduras en Panamá a una expo
Feria que se realiza en ese país el motivo de compa-
rtir experiencias con los Emprendedores, a la cual
se invitó la Corporación Municipal y a técnicos Munici-
pales; Fecha de la expoFeria 27, 28 y 29 de
Marzo del presente año

7. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad
de sus miembros presentes y en uso de las facultades
que la ley le confiere acuerda.

A) Conceder Permiso para circular en una mototaxi
al señor Antonio Orellana Matote.

B) Financiar con el Proceso de rectificación e identi-
ficación de los límites Municipales entre el municipio
de San Nicolás y nuestro municipio

C) Autorizar a la Comisión Nacional de Deportes
CONDEPOR Física y Recreación (CONDEPOR) la
construcción de la Cancha Grama sintética Fútbol 11. en
el terreno conocido como la bonbonera ubicado al
noroeste del Municipio de Arado Santa Bárbara.

8. La Honorable Corporación Municipal después de la
revisión de documentos y la inspección ocular y de no
haberse presentado oposición a la presente solicitud ni ser
perjudicial a terceros personas ni a la comunidad queda
venda dominio Pleno A. Pablo Rodríguez Tróchez de
CMT # 1602-1956-0018 de un predio ubicado en la
Comunidad de Cañotalito con un área de 1,313.26
metros cuadrados. con las medidas y colindancias
siguientes. al norte mide 22 metros otra parte mide
15.60 metros y por otra parte mide 21.20 metros y colinda
con Pablo Rodríguez Tróchez, Al sur mide 35.71 metros
y colinda con Pablo Enrique Rodríguez Zaldívar
Al Este mide 16.00 metros y colinda con Pablo

175
Enrique Rodriguez Zaldívar, Al Oeste mide 39.52 metros y Colinda con Luis Cruz Carretera de por medio. Parte mide 12.00 metros y colinda con Centro Carretera Publica de por medio. Con un valor catastral de 19,698.90, y un valor a Pagar en tesoreria Municipal de 4,969.89. Con un valor por zona de 15 templos.

La honorable Corporación Municipal despues de la inspeccion Ocular y revision de documentos y de no haberse Presentado oposicion a la Presente solicitud. ni se Perjudica a terceros Personas ni a la Comunidad acuerdan vender dominio Pleno A. Esperanza deiva Santiago con DNI # 1602-1978-00 197 de un Predio ubicado en el barrio Arriba con un área de 50.99 metros Cuadrados con las medidas y Colindancias siguientes. al norte mide 12.40 metros y colinda con Jose deiva, al sur mide 11.74 metros y colinda con Brinda Azucena deiva Santiago, Al Este mide 4.52 metros y colinda con Melvin Rodriguez Aguilera Calle Publica de por medio, Al Oeste mide 4.45 metros y colinda con Juan Jeronimo Rosales Pineda. Con un valor catastral de 23,569.30 y un valor a Pagar en tesoreria Municipal de 2,356.93 y un valor por zona de 70.000.

F) La honorable Corporación Municipal despues de la inspeccion Ocular y revision de documentos Acuerdan: Denegar Dominio Pleno A. Ministerio Evangelico Union Apostolica de Pastores Localizado en la comunidad de brisas de Oro.

Dictamen Técnico) 1. La Solicitud remitida a esta instancia Municipal habla de una tarea de Manzana y en el documento que dieron en donacion a este Ministerio Evangelico Salomonte es media tarea. 2. El Inmueble se encuentra ubicado en la aldea Brisas de Oro donde hay una Falla geologica segun informe de COPECO. 3 Segun medidas realizadas por mi Persona salen 219.75 metros Cuadrados más de lo establecido en el documento de donacion Solicitud denegada por los tres motivos antes descritos

G) Adjudicar y Contratar Para el Proyecto de Pavimentacion con Ciclopiu Triano Sementerio a la Comunidad del Ocotal al Ingeniero Cristian Naun Jerezano con DNI # 1601 1991-00551 Por un monto de Q 2,000,000.00.



Aprobar realizar el viaje a Panama, con toda la Com.
y algunos tecnicos Municipales.



Jose Arnold
Alcalde Municipal



Nancy Maribel
Vice Alcaldesa Municipal

Sonia Yamilet Reyes
Regidora # 1

Branda Yosely Trachon
Regidora # 2

Fermín Hernández Figueroa
Regidor # 3

Esteban Reyes Enamorado
Regidor # 4

Carmen Paz
Carmen Lourdes Paz Moreno
Regidora # 5

Santa Maribel eloras
Regidora # 6

Lidio Rodríguez Rodríguez
Regidor # 7.

Jorge Luis B.B.
Jorge Luis Bejarano
Regidor # 8

Karen Yadira Fernández Rios
Secretaria Municipal